

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25

Mahón, martes 14 de Febrero de 1905.

N.º 7.069

## SECCIÓN POLITICA

### El 11 Febrero 1873 y 1905

Hoy hace treinta y dos años que Amadeo I, aquel rey caballero y democrata, el único que hubo en España, y el que el pueblo con su talento intuitivo, por lo que valía, quería de corazón, aburrido de los desaires y groserías de nuestra inútil aristocracia, que nunca sirve ni servirá para nada, y de la clase media, que á muchos por imitarla le sucede lo propio, renunció para siempre el trono de la nación; de ahí vino la proclamación de la primera república española, que para el país, un año después traicionada por un soldado grosero y ambicioso en Sagunto, había de causar la ruina, el descrédito y la perdición del país, haciéndose de Cuba, Filipinas, Puerto Rico, esto es, el más inmenso imperio comercial del mundo, y «doscientos mil hombres» en sus guerras, 50.000 después al regresar á España, y otros tantos viviendo seis años después casi de la caridad pública por no haberles pagado aún sus alcances.

La guerra de los Estados Unidos donde perdimos honra y Colonias, y el vergonzoso tratado de París como inri, hizo acabar de perder por completo lo que aún quedaba, que fué la honra de las banderas de un ejército donde al retirarse á España como lo hizo, se efectúa el primer caso en la historia militar del mundo de ser derrotado sin haberse casi batido ni vencido.

Aquella República nacida fuera de tiempo, fué para España un fantasma grato, veamos sin embargo sus frutos, y porque murió tan pronto.

La apostasía de muchos hombres que contribuyeron á traerla, siguiendo otros que la dieron color y vida, el error crasísimo de hacerla federal, esto es, la falta de educación democrática del pueblo, el Cantonalismo con todos sus horrores, venganzas y anarquismo que la desacreditó, cuando desde el principio debió ser unitaria y conservadora, fué el principio de su muerte, y por ello su corta vida; en seis meses gastó y desacreditó tres presidentes, y si duró el resto débese al gran Castelar, aquel gran hombre de Estado, aquel gran tribuno, aquel ciudadano, que con su talento y energías la salvó; de no haberse traicionado hoy subsistiría y otra sería la situación de este desgraciado país.

Veamos lo que hizo aquel verdadero estadista. Llenar aquella República de gloria, con tres guerras civiles al mismo tiempo, sin ejército, sin organización militar, sin artillería, sin dinero y en una anarquía grande parte del país, con mano férrea la nación con virilidad, patriotismo y talento le respondió, y todo entonces

lo encauzó, á todo acudió con pres-teza; fortaleció el crédito, devolvió la disciplina tanto relajada, (no tanto como se ha dicho) al ejército, sus cañones al cuerpo de Artillería, batió y venció á la cantonal que nos diez-maba y deshonoraba dentro y fuera de España: en la guerra carlista tuvo hechos gloriosísimos el Ejército, ven-ciendo iba donde quería, y levantó el sitio de Bilbao, el bloqueo de Vitoria, Pamplona, La Guardia y otros, que-brantando con ello de tal manera al enemigo, que casi siempre huía ó se batía en retirada, no solo en las Vas-congadas, sino en el Centro y Cata-luña; en Cuba redujo la guerra como no había estado antes, y con tacto, corazón y energía en la cuestión del «Virginíuz», evitando la guerra en-tonces con los Estados Unidos, que-damos á tal altura diplomática, que fuimos la admiración del mundo, que empezó por considerarnos y res-petarnos.

Y aún hizo más, contra sus predi-caciones, contra su manera de pensar de siempre, en lo cual demostró ser un gran hombre de Estado, llamó á quinta de «cien mil hombres» (la ma-yor habida en España) y de edad de 20 á 35 años aunque fuesen casados, y con la redención de 2,500 pesetas; no le faltó ni un hombre, y con ellos armándolos y equipándolos perfecta-mente, hizo unos buenos batallones que en la guerra prestaron buenos servicios; los hombres que rodeaban y ayudaban á Castelar en todo tenían grandes condiciones cívicas, grandes patriotas, todos, incluso alguno de sus ideales lo sacrificaban á su deber, á su patriotismo, al brillo de la Re-pública. Por eso conforme los años pasan la historia, y los que les sobre-venimos les hacemos más justicia, les lioramos más, y deseamos que otros inspirados en su ejemplo les imiten.

Dediquémosles hoy en el anivers-ario de aquella fecha, para nosotros gloriosa, un grato recuerdo y pida-mos que pronto, muy pronto, sea un hecho nuestras patrióticas aspiracio-nes de ver instaurada la segunda Re-pública, para gloria, honra y engran-decimiento de España. Así lo deseo como aspiración de treinta y dos años hoy, el que todo lo sacrifica á estos ideales y á los de la Fraternidad humana.

El coronel retirado,

JUAN DE CARRAGA.

Barcelona 11 febrero.

## Telegramas

MADRID.

NUESTRA POLITICA

¿Maura son el Rey?

Se dice muy seriamente en todas par-tes, quizás efecto de la frecuencia con

que aquel acompaña á este en sus ex-cursiones cinegéticas, que no será Vi-llaverde quien acompañe á su Su Ma-gestad el Rey en su próximo viaje al extranjero, sino que quien lo acompa-ñará será el señor Maura; esto equiva-le á decir que éste se encargará en bre-ve nuevamente del poder.

Facilita esta solución y confirma lo que ya se dice hace días que en Mayo será Gobierno Maura, puesto en el ban-co azul por la mayoría, el que tendrá que sufrir demora el viaje real, á causa del luto reciente del Presidente de la República Francesa, cuya madre falle-ció en Marsanne el mes anterior como se recordará, obligándole á llevarlo oficialmente durante cuatro meses.

La mayoría parlamentaria se mues-tra deseosa de demostrar su confianza al señor Maura y aprovechará la pri-mera ocasión en las Cortes para demos-trársela, con lo cual el señor Villaver-de podía darse por desairado y retirar-se otra vez del poder.

### LA TELA DE PENELOPE

Se ha dicho, á consecuencias de unas declaraciones hechas por el Ministro de Hacienda, señor García Alix, que iban á ser derogadas todas las disposiciones del señor Osma, á su paso por aquel departamento, sobre la supresión del impuesto arancelario á los trigos ex-tranjeros á su entrada por nuestras Aduanas, que las Cortes convirtieron en Ley señalando el precio de 27 pese-tas la fanega castellana en los merca-dos reguladores de Medina, Palencia y Valladolid.

El Ministro actual se propone dejar las cosas como antes, pues dice que el Tesoro pierde muchos millones por es-te concepto sin beneficio positivo para el consumidor, proponiéndose estudiar nuevamente este régimen de introduc-ción y venta de trigos.

No cremos sea este el camino de aba-ratar las subsistencias que en nombre de los obreros pidió ayer D. Pablo Igle-sias al jefe del Gobierno.

### LABOR YANKI

De Nueva York telegrafian que el Go-bierno ha enviado por mediación de Mr. Hay y el Consul de la Isla de Santo Domingo una nota á aquel Gobierno, haciéndole responsable de la vida y bie-nes de los súbditos de la Gran Repú-blica, y exigiéndole la pronta terminación de los motines y algaradas que inte-rumpen la vida comercial.

El comandante del crucero «Lesper,, que está en el puerto, está preparado para hacer el desembarco tan luego lo reclame ó exija el Consulado.

Los Estados Unidos, en último caso á pretexto de imponer el orden y la paz se anexionaría la Isla, pues esta parece ser su política, considerándola muchos la agitadora de los incendios y conatos revolucionarios.

### AL POLO SUR

Expedición fracasada

La expedición al Polo Sur del vapor Francais ha fracasado por completo.

Dicho barco quedó cogido por los hie-

los, sufriendo gra-vísimas averías en el casco, que no pudo resistir la presión de los témpanos.

Fué visto por el vapor Uruguay, el cual recogió á los tripulantes, condu-ciéndoles á Buenos Aires.

El Uruguay recorrió durante once meses los mares libres inmediatos á los hielos, para ver de encontrar huellas del otro barco que acompañaba al «Francais.»

Sus pesquisas fueron inútiles, supo niéndose que sus tripulantes perecerían en la horrible tempestad que se desen-cadenó en aquellos mares en Abril del año último.

### ESCUADRAS INGLESAS

Vigo.— La escuadra inglesa de re-serva llegará á estas aguas el día pri-mero de marzo próximo, reuniéndose tres escuadras británicas.

La caseta del cable se prepara para iluminarse.

El día de la llegada de la escuadra habrá iluminación general.

El acorazado «Royal Zuvering» ha hecho zafarrancho de combate ante un inmenso gentío. En siete minutos fue-ron recogidas y tendidas las redes con-tra torpedos.

La escuadra comunica diariamente con Inglaterra por medio del telégra-fó Marconi, á la distancia de 500 mi-llas.

El Emperador Guillermo.—Viaje co-mentado.

El día 23 de marzo próximo el Em-perador Guillermo de Alemania em-prenderá un viaje al Mediterráneo, acompañándole la Emperatriz.

El general de Marina Sr. Concas marchará dentro de la presente sema-na á Bruselas.

Este viaje es muy comentado.

El ministro de Marina á Canarias.— Estación naval.

A mediados del próximo mes de marzo marchará el ministro de Mari-na señor Cobián para visitar los puer-tos de Canarias y estudiar sobre el te-rreno el establecimiento de una esta-ción naval en aquel archipiélago.

### LA REVOLUCION RUSA

(Directamente de San Petersburgo; de los corresponsales del «El Liberal»)

La imp. esión en los círculos guber-namentales es que Gorki será puesto en libertad uno de estos días.

Ibsen se interesa mucho por el gran escritor preso.

Un alto funcionario del ministerio del Interior ha dicho que el lunes esta-ba acordada la salida de Gorki; pero la carta del famoso escritor á los oficia-les, que se conoció en aquellos días, hi-zo aplazar la libertad.

Su esposa le ha visitado en la cár-cel.

La entrevista ha sido muy larga. Después fué aquélla á ver al guber-

nador Trepoff, saliendo muy satisfecho de las buenas disposiciones del Gobierno respecto de su esposo.

Es seguro que Gorki hará un viaje á París.

El periódico «Rous» publica un sensacional artículo contra la autocracia.

Los rusos—dice—son habitantes de un país; no son ciudadanos del mismo, y es hora ya que lo sean.

Los sucesos del 22 de Enero han destruido la vieja leyenda que suponía que el pueblo adoraba á sus dominadores y verdugos.

Está probado que el ejército está con el pueblo, pues protesta también de la burda especie contenida en la circular del czar, achacando los sucesos al dinero inglés y al oro de los japoneses.

Angura este periódico el fin de la patria si no prevalece la libertad y la verdad.

#### ALREDEDOR DEL PODER

En el salón de conferencias no se habló ayer tarde más que de que habrá crisis en Mayo, siendo esta total, y encargándose del Poder el señor Maura, para acompañar en su viaje por el extranjero al Rey y patrocinar su boda.

Estos rumores confirman el telegrama que les deposité ayer.

Los corroboran que Maura vaya acompañando á Su Magestad en sus excursiones de caza.

—Un ex-diputado, hijo político de un ex-ministro monerista, ha hecho una apuesta de relativa importancia, manteniendo este doble augurio.

Se anticipará la reapertura de Cortes, reanudándose las sesiones en Marzo.

Y antes de Mayo caerá el Gobierno, entrando en el poder los liberales.

#### NOZALEDA EN LAS SALENAS

Ampliando lo comunicado sobre la vista de la causa por injuria y calumnia al padre Nozaleda, seguida contra el director de «El País», don Roberto Castrovido, añadiré lo siguiente:

El Sr. Silvela (D. Francisco), que representaba al padre Nozaleda, calificó los hechos como constitutivos de doce delitos de injurias, en su informe acusatorio, que fué más bien un acto político, se dedicó á defender al Sr. Maura.

Este pleito—dijo—es un pleito ya fallado por la opinión, se ha discutido en las Cortes y han quedado destruidas las imputaciones que se hacían contra Nozaleda.

Este no hizo sino proteger los intereses españoles, como era su deber.

No es cierto—añadió—que en Manila desempeñase Nozaleda cargo alguno bajo la dominación de los norteamericanos. ¡Cuanto se ha dicho es falso!

El Sr. Silvela en la última parte de su informe, así como en la rectificación, procura demostrar que se trata de una campaña que se hizo por odio al Gobierno del señor Maura, y queriendo pintar gráficamente lo que ha creído ver en este asunto, dije:

Es lo mismo que cuando uno entra á robar en una casa y no cuenta con la vigilancia del portero, el cual se opone, y por consiguiente tiene que matarlo. Así ha ocurrido ahora; aquí se trataba de hacer una política contra el Gobierno del Sr. Maura y se toma al padre Nozaleda como á portero.

El defensor, Sr. Menéndez Pallarés, sostuvo que el Sr. Castrovido no hizo sino recoger en las columnas de

su periódico lo que flotaba en el ambiente, y que estaba en la opinión del país.

No hay—dijo—falsas imputaciones, como aseguraba el representante de la parte querrelante, porque es bien público y notorio y se ha probado en las Cortes, en la prensa y en todas partes, que Manila se rindió y que en esta rendición intervino Nozaleda, formando parte del Consejo de Autoridades que acordó la rendición de la plaza.

El articulista—añadió—se limitaba á protestar del suceso de la rendición de Manila y esto puede hacerlo todo español, porque á todos interesa, y se trata de un hecho histórico.

A continuación el Sr. Menéndez Pallarés citó varias sentencias para demostrar que los artículos no son injuriosos, y anunció que podía citar centenares de fallos del Tribunal Supremo en favor de su defendido.

Terminó pidiendo la absolución de su patrocinado, y como el Sr. Silvela, hizo uso de la palabra, por segunda vez, para rectificar.

El juicio quedó concluso para sentencia, que se espera se dictará mañana.

París.

#### LA GUERRA

##### En Tokio

Desde la capital del Japón telegrafía que el Emperador ha donado al Ejército y á la Marina 99.000 yens para celebrar la fiesta nacional.

Mañana comenzarán los festejos.

#### EN VLADIVOSTOK

Desde el puerto ruso manchuriano dicen que ayer los buques rusos útiles que había en el puerto, ante el temor del bloqueo por mar, formando escuadrilla, abandonaron aquellas aguas para ir á reunirse á la escuadra del Báltico.

Forman la cabeza de esta escuadrilla, compuesta en su mayoría de torpederos de alta mar, los cruceros «Rossia» y «Grossvein», completamente reparados.

Los japoneses no tenían vigilancia en aquellas aguas y pudieron libremente abandonar el puerto, precedidos de buques rompe-hielos que les abrieron camino.

—Muchos habitantes se retiran al interior ante la inminencia de un bombardeo de la escuadra japonesa.

—Vladivostok es la cabecera destinada á la formación de un cuarto cuerpo de ejército, que vaya á cooperar á la acción de las tropas que están al mando de Kuropatkin. Dícese, pero no es verosímil, que la organizará el general Gripenberg.

#### EN MANDCHURIA

La causa de la desavenencia entre el generalísimo y el general Gripenberg, es el haber este iniciado, sin previo acuerdo con aquel, la ofensiva, que ha dado lugar á los sucesos recientes. Sin la cooperación posterior de Kuropatkin el fracaso de Gripenberg se hubiera convertido en un verdadero desastre.

Por esto Gripenberg ha sido declarado inepto ante la opinión.

—Los rusos han bombardeado la región del Chao, librándola de japoneses y se han atrincherado frente á Kai kon Tai.

Los éxitos rusos apenas han sido notados.

#### EDUARDO VII A EGIPTO

Parece definitivamente acordado el

viaje del Rey Eduardo á Egipto para visitar las obras que se realizan sobre el río Nilo.

Aunque la fecha del viaje no se determinará hasta que se reúna el Parlamento inglés se tiene por seguro que el rey Eduardo VII embarcará en Portsmouth la segunda quincena de marzo y que el buque en que navegue hará escala en Vigo y Gibraltar.

No regresará á Inglaterra hasta fines de abril ó primeros de mayo.

Londres.—Repítense á diario los rumores de paz.

Hoy el corresponsal del «Daily Chronicle», en San Petersburgo, asegura que el señor de Witte, presidente del comité de ministros, se ha mostrado categóricamente partidario de ir á la paz, cueste lo que cueste.

El amigo del bacendista ruso que ha repetido esa manifestación, dice que la necesidad absoluta de la paz es aceptada aun por los grandes duques.

A tal fin, Rusia acataría los hechos consumados por la guerra; es decir, el abandono de sus pretensiones sobre Corea y de su dominio de Mandchuria.

Someteríase pues, Rusia, según esta versión, á quedarse en Siberia, pero con salida al Usuri y al litora, con el término del ferrocarril en Vladivostok, antes de que tomen esta plaza los japoneses. También guardaría Rusia la isla de Jajalin.

Mandchuria, con la península de Liaotung, sería devuelta á China, dejando en libertad al gobierno de Pekín para concertar arriendos de territorio con el Japón, lo mismo que ha hecho con Inglaterra (Hong-Kong) y Alemania (Kiao-chan).

Corea sería en tal caso japonesa.

De ser ciertas estas concesiones, la paz no tardaría en firmarse.

El proyecto de ley presentado á la Cámara para la separación de la Iglesia y el Estado contiene las siguientes cláusulas:

1.ª Quedan abolidos el Concordato, las leyes orgánicas y los decretos y leyes sobre los cultos protestante é israelita.

2.ª El Estado no pagará ni subvencionará en lo sucesivo ningún culto de carácter general, provincial ó municipal.

3.ª Desde el 1.º de Enero quedarán suprimidas de los presupuestos de la República todas las partidas destinadas al sostenimiento del culto.

4.ª El Estado devolverá en el plazo de un año todos los bienes al clero excepto las donaciones hechas al Estado de carácter eclesiástico.

5.ª Se permitirá el ejercicio de todos los cultos.

6.ª Este ejercicio será libre, sancionando con diferentes penas los impedimentos que se opongan al mismo directa ó indirectamente.

Los ministros de los diferentes cultos se mantendrán dentro de su órbita, siendo castigados los que traten de ejercer coacción en el ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

7.ª Las manifestaciones externas de los cultos serán regidas por las autoridades municipales.

8.ª Las asociaciones religiosas podrán dedicarse al culto con arreglo á la ley de Asociaciones.

9.ª No podrán existir más que diez asociaciones religiosas en cada departamento.

10. Durante dos años podrán pagar alquileres.

Estas cláusulas se hallan desarrolladas en 82 artículos.

## MAHÓN

### Casino Unión Republicana

El jueves, 16 del actual, tendrá lugar en el Teatro Principal la 15.ª función por cuenta de este casino poniéndose en escena la inspirada ópera en cuatro actos del Mtro. Meyerbeer

## L' Africana

La función empezará á las ocho y media.

Continúa abierta la suscripción para localidades no abonadas, cuyo sorteo tendrá lugar mañana á las ocho de la noche.

Copiamos de «La Última Hora» de Palma del 10 del actual:

«Desde hace algún tiempo se agita entre distintos comerciantes mallorquines y menorquines la idea de que un vapor perteneciente á un rico naviero palmesano establezca un servicio entre Palma Mahón y Barcelona y vice versa.

Es muy posible que dentro de poco ultimados ciertos detalles, empiece á regir este nuevo servicio que seguramente reportará beneficio al público y al comercio.»

Teníamos noticia del servicio de vapor que trataba de establecer en este puerto la casa Aznar de Bilbao, pero nada sabíamos respecto al vapor de un naviero palmesano á que se refiere el suelto transcrito.

Esto demuestra que está arraigada la creencia entre el comercio que puede sostenerse otra línea de vapores además de las que hoy existen.

Lo celebramos.

Con destino á la Tómbola organizada por la «Liga Anti-tuberculosa de Menorca» ha recibido en el día de hoy el señor Delegado, el regalo siguiente.

De la sociedad cooperativa y de socorros «Paz y Unión» de Alayor, cinco libras de chocolate.

#### CENTRO CICLISTA MAHONES

Se participa á los señores socios que mañana se pondrá en escena en el Teatro Principal por cuenta de esta sociedad, la ópera en cuatro actos del maestro Meyerbeer

#### LA AFRICANA

Las listas de suscripción á localidades obran en poder del conserje.

El Alcalde de San Luis ha remitido al Gobierno civil para su publicación en el B. O. los extractos de los acuerdos tomados por aquella Corporación.

En la Alcaldía de Alayor se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los repartos de consumos y arbitrios extraordinarios formados para el corriente año de 1905.

Esta tarde á las cinco ha salido para Palma el vapor correo «Isla de Menorca».

Esta mañana han aparecido manchadas de tinta las fachadas de dos casas habitadas por empleados de la sociedad Anglo Española.

Como este no es el primer caso que se sucede, llamamos la atención de quien corresponda, para ver si es posible dar con los autores de tamaña salvajada.

**CASINO «EL CONSEY»:**

Anoche se celebró en esta favorecida sociedad la función a beneficio de la sociedad de artistas líricos y dramáticos de España.

Lástima que la concurrencia no fuese mucha ya que las funciones puestas en escena tuvieron buen desempeño logrando los artistas grandes aplausos.

Tomaron parte en la función los aplaudidos artistas del Principal señores Vila y Borrás.

El Sr. Vila cantó la romanza de barítono de «La Tempestad» y el bajo señor Borrás, una romanza de «Ernani» y otra de «La Bohème».

El público premió su labor con un general aplauso, llamándoles al palco escénico.

En breve se publicará una real orden autorizando a las confiterías para abrir en domingo, bajo la condición que los dependientes descansen.

**INGRESO EN LAS ACADEMIAS**

Las próximas elecciones para el ingreso en las Academias militares se verificarán este año en el mes de julio, y en cada una de ellas regirá en el examen su reglamento y los programas antiguos con las modificaciones introducidas por el general Linares.

La convocatoria se hará dentro de pocos días, y parece ser que las plazas que se sacarán a oposición son las siguientes:

En la Academia de infantería, 250 plazas.

En la de Caballería, 30.

En la de Artillería, 60.

En la de Ingenieros, 80.

En la de Administración militar, 20

**LIGA ANTITUBERCULOSA DE MENORCA**

En la Delegación del Gobierno de Su Majestad, a todas las horas laborables, se admiten regalos y donativos para la Tombola.

Quedan abiertas las listas para el despacho de localidades para las funciones de ópera y zarzuela anunciadas, a las propias horas y en el mismo lugar.

Se guardará el orden de preferencia siguiente:

1.º Los abonados.

2.º Los que hagan algún regalo ó donativo para la Tombola.

3.º Riguroso orden de antigüedad de inscripción en las listas.

Los abonados que no hubiesen solicitado sus localidades antes del sábado próximo, se entenderá que renuncian á ellas.

Los regalos que se reciban se exhibirán en el escaparate de la tienda del señor Tuduri «La Mariposa», establecido en la calle de la Arravaleta.

**MILITARES**

Cumpliendo lo dispuesto en real orden de 29 de Noviembre último, las zonas de reclutamiento deben remitir, por todo el mes de Febrero, un estado de fuerza con arreglo á la revista de comisario del mes corriente.

—La propuesta de ascensos en el

arma de infantería que ha de publicar el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» es relativamente grande, pues alcanza á tres tenientes coroneles, seis comandantes, nueve capitanes y veinte y dos primeros tenientes. Es tan extensa porque en ella se cubre el resto de las vacantes de capitán que produjo la nueva organización.

—Ha causado baja en la escala general de sargentos reenganchados con premio el del Regimiento de Mahón D. Antonio Mir Riva.

Curación de la tos, PASTILLAS de J. MIRO Farmacia y Laboratorio de J. Miró. —Palma de Mallorca.

De venta en todas las farmacias y Droguerías.

La dirección general de Agricultura ha dispuesto organizar lo más pronto posible en la Escuela de Ingenieros agrónomos una colección de las rocas características de las provincias españolas, figurando en primer término las que determinan la consistencia de los terrenos de cultivo.

Al efecto ha encargado á los ingenieros jefes de las provincias agrónomicas, que envíen el mayor número de ejemplares posible de las expresadas rocas, entendiéndose que el tamaño de las muestras debe ser de uno á dos centímetros cúbicos.

**LA RECAUDACION**

Lo recaudado en el mes de Enero de este año por conceptos contribuidos, administrados directamente por la Hacienda, representó la suma de 36.210,000 de las cuales 13.795,000 pesetas corresponden á Aduanas con inclusión de alcoholes y azúcares, y las restantes 22.415,000 pesetas á los demás conceptos.

Los principales aumentos que se presentan son por territorial, 536,000 pesetas; por industrial, 263,600; por impuesto de utilidades, 43,000; por derechos reales, 537,000 y por alcoholes 487,000.

**Sección libre**

**Competencia de vapores**

Corre un vago rumor, algo parecido á naciente y próxima tempestad cuyos nubarrones parecen cerneer sobre la Ciudad de Mahón.

La prensa de Barcelona y de Palma, nos anuncia que varios navieros de distintas localidades se aprestan á habilitar sus buques para dedicarlos al cabotaje y transporte de viajeros interinsular y peninsulares, partiendo de la base Palma, Mahón, Barcelona y vice-versa, no dicen que sea con el fin de dar más desarrollo al comercio y aumentar las comunicaciones, proporcionando á la empresa que tal intente un fin utilitario, muy al contrario; la fatídica palabra «competencia» parece ser el móvil principal de estos absurdos rumores que corren de boca en boca, que quiera Dios y el buen sentido se disipen; que de llevarse á la práctica producirán honda crisis en el comercio é inmensos quebrantos en las empresas que la sostengan.

La experiencia nos ha demostrado hasta la evidencia que en ciertos negocios, la concurrencia en vez de producir ventajas es ruinosa y perjudicial, produce un efecto contrario.

Los negocios marítimos de esta isla sostienen unos pocos veleros de

escaso tonelaje que están en razón directa con el insignificante comercio, y una empresa de vapores con capitales puramente del país que presta el servicio de correos con buques cuyo andar y comodidades, adecuados á las necesidades de la población, cuenta con una subvención del Estado para ayudarla á la regularización de los servicios que le están encomendados y sirvan de estímulo y base para el desarrollo de la industria y comercio.

Pues bien, otra empresa que con el objeto de perjudicar á la constituida se presente, ha de producir un desequilibrio en el comercio todo de la isla, por cuanto anunciándose de antemano grandes rebajas en el precio de los transportes y pasaje gratis á los cargadores, nos resultará, que si bien es verdad que habrá más movimiento de pasajeros, la concurrencia de ambulantes forasteros será importante, los comercios no venderán en igualdad de condiciones de antes, se entablará una competencia mercantil de la que sus intereses han de salir perjudicados, no se resolverá el problema de las subsistencias por abaratamiento del transporte y veremos repetido el caso de ir á Barcelona para comprar cualquier bagatela que fácilmente puede adquirirse en la localidad.

Esto es innegable, producirá escasez de numerario porque saldrá el dinero flotante de la población y en este terreno ya las cosas, restringidos los pedidos que necesariamente y por los motivos antes expuestos harán les industriales, se sentirá el malestar económico y financiero en todos los órdenes de la vida.

Desgraciadamente están palpables las consecuencias de la ruinosa competencia entablada entre la Mahonesa y Menorquina y la honda crisis que sufrió el comercio en general. ¿Qué ceguera padecemos para no ver las tristes consecuencias que han de acarrear de llevarse adelante tamaños desatinos?

Hablad con el comercio palmesano y decidle ¿qué beneficio ha sacado de tantos años de lucha? ¿sino ver mermados considerablemente sus negocios por el excesivo número de viajantes y representantes que arruinan el comercio vendiendo por doquier hasta á los particulares..., yo no quiero hablar ya de aquellos que comprando al fiado en el comercio A. ó B. aprovechan la baratura de pasajes para comprar en Barcelona al contado, lo que no pagarían en Mahón...

Y á las empresas de vapores ¿qué les sucedió?, ¿y qué ha de sucederles? ¿resientes las competencias del «Mahón», «Bastiais», «Palma», «Llullio», etc., etc., ¿qué no ha costado á las empresas palmesanas, y por ende á la Mahonesa y Menorquina?, raudales de oro, millones de pesetas convertidas en humo, en espantosa lucha sin provecho.

Además la competencia á vapor ¿no mata de raíz el cabotaje con buques de vela constituido en Mahón y Ciudadela por respetables intereses y á cuya sombra viven bastantes familias?

Abramos los ojos á la realidad, dos empresas de vapores en una isla cuyo tráfico es limitado no caben.

Es nuestra opinión imparcial y sin seso.

JOSÉ IGNACIO TABONÍ.

Mahón 14 Febrero 1905.

**Sección Telegráfica**

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 14, 8'00.

El ministro de Hacienda señor García Aliz ha negado que piense modificar el impuesto sobre las utilidades.

Madrid 14, 8'35.

El presidente del Consejo señor Villaverde ha conferenciado con el ministro plenipotenciario de la República Argentina en España.

Parece que han tratado de la reforma arancelaria.

Madrid 14, 9'10.

Ha terminado el juicio que se celebró contra los anarquistas Gil y Apolo.

Este último ha sido absuelto.

Madrid 14, 10'00.

En algunas provincias se han celebrado mítins para protestar de los sucesos de Rusia.

Madrid 14, 10'30.

New-York.—La compañía trasatlántica «Amburg América» niega en absoluto que haya vendido barco alguno al Gobierno ruso.

Madrid 14, 11'35.

Dicen desde San Petersburgo que en Varsovia han sido libertados cuatrocientos huelguistas, detenidos á raíz de los últimos disturbios.

Las huelgas parece van calmando.

**Telegramas de «La Marítima»**

Ciudadela 14, 17'10.

«Nuevo-Mahónés» salido cuatro y media con tiempo muy dudoso.

Marqués.

**Teatro Principal**

Función para hoy 14 Febrero

1.º de abono 5.º serie

**L' Africana**

Precios los publicados.

A las ocho y media.

**«LA POPULAR»**

¡¡¡A BAILAR!!!

Gran baile de máscaras para el sábado empezando á las 9.

El sorteo de los palcos tendrá lugar á las dos de la tarde del mismo día.

**Cotización Oficial**

Madrid 13 Febrero á las 16.

4 % interior.	98'25
Id. 5 por 100 . . . . .	99'25
Banco España . . . . .	455'00
Tabacalera. . . . .	412'00
París á la vista. . . . .	81'15 á 00'00
Londres id. . . . .	33'01 á 00'00

**Comandancia de Marina**

Semáforo de Bajolá, 14

Barómetro 761'6

Viento NE. fresco

Marejada gruesa

Cielo cubierto

Horizontes brumosos.

# Mediana de Aragón



AGUAS Y SALES NATURALES  
Sulfatadas-Sódicas-Litínicas  
**MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900**  
DEPURATIVAS-DIURETICAS—No exigen régimen  
APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vejiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BANO, son eticacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

## SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SODICAS-LITINICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RINONES é INTESTINOS.

Infallible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas.

No altera el vino.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanco, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

Depósito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUMBAU

# LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona  
(Edificio de su propiedad)

Garantías; pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr. D. José María de Delás y Mirallas, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

omprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Pts. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del ravo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguno, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados; sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable faciidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. PASCUAL JOSE HERNANDEZ, DEYA, 7.—MAHON

## SALON MODELO

Barbería y Peluquería

— DE —

# M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrará el público que se digne honorarlo con su asistencia un esmerado servicio usándose de todas las reglas higiénicas necesarias á la garantía de la salubridad.

Para dicho fin, se ha adquirido una estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios de Barbería puestos al servicio de cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10-Mahón

# Impermeables Christian

Superior calidad

Rusos mata frio. Clase buena.

Todo á la medida

Pueden escojérse entre una infinidad de clases

precios baratísimos

"La Modernista"—Nueva, 41

# BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de Seguros sobre la Vida

PRIMA FIJA

Capital social	Ptas.	15.000.000'00
Reservas en 31 Diciembre 1901	»	14.780.954'35
Capitales asegurados hasta el 31 Septiembre 1903	»	420.212.624'31
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	»	26.770.664'06

Esta Sociedad se dedica á constituir Capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y demás operaciones fundadas en la eventualidad de la existencia humana

PIDANSE PROSPECTOS

Delegado en la Isla de Menorca D. Pascual José Hernández.—MAHON

## TOS @ TOS @ TOS

INFLUENZA—TRANCAZO—DENGUE

¿Cómo se cura?

Pues tomando las píldoras «Maravillosas» conforme dice el prospecto que acompaña cada cajita.

Contiene cada cajita doce píldoras y su precio son 60 céntimos.

Se encontrarán:

Mahón: Farmacia Mahonesa.

Ciudadela: Farmacia de Hernandez,

Alayor: Farmacia de Hernandez.

## Subasta

El sábado 18 del corriente, á las once de la mañana, se venderán en licitación privada en el despacho del Notario don Juan Alemany y Valent, por su respectivo justiprecio y con arreglo á las condiciones que obran en poder de dicho Notario, las casas situadas en esta Ciudad que á continuación se expresan:

- Casa calle del Sol números 52-54.
- id. " de Isabel II n.º 53.
- id. " " Alayor n.º 16
- id. " " la Iglesia números 8-19.
- id. " " San Pablo n.º 8.

8, 11, 13, 16 y 17.

## Para vender

Lo está una casa situada en la calle de los Frailes número 22.

Informarán, Infanta 42.

Lo está una casa situada en la calle de la Estrella n.º 5.

Informarán en la misma.

Dos cuarteras de terreno en tierra seca, con árboles frutales de todas clases, pozo y casas.

Informarán José Cardona Tudurí, que vive en el Pou Nou, S. Luís; y en esta imprenta.

## ISLA DE COLOM

Queda terminantemente prohibido el tránsito sobre dicha isla sin el correspondiente permiso del propietario.

El Guarda-Jurado Cristóbal Serra está encargado del exacto cumplimiento de esta prohibición.

Imp. de P. Fitzeguas, á cargo e M. Ribá.

## PLANO

Para vender ó alquilar hay uno en buenas condiciones y por un precio módico. Informarán: Infanta, 23.

## Maquinista

Hace falta una que sepa su obligación. Informarán en esta imprenta.